E

n esta semana Daniel Coronell anunció en su [Twitter](https://twitter.com/DCoronell/status/1133486478497947649): “*Felipe López, fundador de @RevistaSemana, me acaba de comunicar la decisión de la empresa de cancelar mi columna. Le agradezco a él, a @asantosrubino y especialmente a los lectores por estos años*”.

¡Quién dijo miedo! Fueron muchas las reacciones de periodistas, políticos, académicos y personajes de la farándula, apoyando a Coronell.

La situación reviste especial interés porque la decisión de cancelar la columna se presentó a raíz de un artículo de Coronell que la Revista Semana accedió a publicar y en el cual el periodista hacia una fuerte crítica al medio de comunicación.

La autocrítica es fundamental en todo proceso, es lo que permite en primer lugar reconocer los errores para enmendarlos y luego tomar medidas con el fin de disminuir el riesgo de que se vuelvan a presentar; desafortunadamente esto no se entiende así, cuesta mucho reconocer las fallas y cuando estas se presentan se tratan de “ocultar” o se hace todo lo posible para que pasen inadvertidas, y si alguien se atreve a cuestionar, queda expuesto a la censura.

Me acuerdo mucho la reacción de un Vicerrector de una prestigiosa Universidad, cuando siendo empleado de dicha institución, cuestioné el reconocimiento poco equilibrado que se hacía entre las labores docentes e investigativas de los profesores, afortunadamente para mí, no corrí con la misma suerte de la profesora Luciana Cadahia, quien ayer fue despedida; también me acuerdo de la reacción que tuvo el máximo representante legal del regulador de la contabilidad pública en Colombia, cuando algunos colegas, funcionarios de esa entidad, [cuestionaron](https://www.javeriana.edu.co/personales/hbermude/contrapartida/Contrapartida501.docx) en este medio el nombramiento de políticos en cargos directivos de la Contaduría General de la Nación; también me acuerdo de la reacción del Señor Contador General de la Nación cuando [cuestioné](https://www.javeriana.edu.co/personales/hbermude/contrapartida/Contrapartida2843.docx) la forma en que se está llevando a cabo el proceso de emisión de normas contables en nuestro país.

Hay muchos casos en los cuales las personas sin ser miembros de una institución, también han sido maltratadas: por supuesto que me acuerdo cómo el Consejo Técnico de la Contaduría Pública [trató](http://www.ctcp.gov.co/noticias/2017_old/el-ctcp-se-pronuncia-frente-a-las-afirmaciones-con) al editor de Contrapartida cuando cuestionó la labor de este organismo.

El ex rector de la Universidad Nacional de Colombia, profesor Ignacio Mantilla, reaccionó de esta forma en su [Twitter](https://twitter.com/MantillaIgnacio/status/1133713013880623104) ante la decisión de Felipe López: *“¡Lamentable decisión! Pienso que si la Univ. Nal. despidiera a los profesores que critican a sus directivas, cada semestre todos los profesores serían nuevos. ¿Cuántos nuevos columnistas tendrá Semana?*”

Parafraseando al profesor Mantilla podríamos decir que si la alta dirección despide a los Contadores porque revelan todo lo que tienen que revelar en las notas a los estados financieros, de los cuales ellos son responsables, todos los años las empresas tendrían un nuevo Contador.

*Germán Eduardo Espinosa Flórez*